**INSTRUCTIVO**

**FORMATOS DE REGISTRO DE REGISTRO DE INFRAESTRUCTURA**

**FORMATO SNT-STF-RI-001**

Esta información debe ser presentada por las Empresas Públicas CNT y ETAPA EP que brindan el servicio de telefonía fija, previa su operación con por lo menos 30 días, conforme el Anexo A CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA de las Condiciones Generales para la prestación de los servicios de telecomunicaciones

* En el campo **OPERADOR** se colocará el nombre de la operadora del servicio de Telefonía Fija que realiza el reporte.
* En el campo **MES**, se colocará el mes al que corresponde el reporte.
* En el campo **FECHA DEL REGISTRO**, se colocará la fecha de solicitud del registro.
* En el presente formulario de registro se debe indicar el tipo de solicitud del elemento de red, es decir seleccionar entre las opciones: Nuevo, Reemplazo, Ampliación o Remplazo y Ampliación.
* En el campo **NOMBRE** se colocará el nombre del elemento de red, mismo que será asignado por la operadora.
* En el campo **ACRÓNIMO** se deberá colocar las siglas que identifiquen al elemento de red, en caso de tenerla.
* En el campo **TIPO** se indicará la descripción general del elemento de red.
* En el campo **COD DE PROVINCIA** se colocará el código de la provincia, de conformidad con lo establecido por el INEC (<http://www.inec.gob.ec/web/guest/ecu_est/territorio/div_pol_adm/nac_pro_2010>); donde se instalará o se encuentra instalado (para el caso de modificaciones, ampliaciones, etc.) el nodo o elemento de red.
* En el campo **COD DE CANTON** se colocará el código del cantón, de conformidad con lo establecido por el INEC (<http://www.inec.gob.ec/web/guest/ecu_est/territorio/div_pol_adm/nac_pro_2010>); donde se instalará o se encuentra instalado (para el caso de modificaciones, ampliaciones, etc.) el nodo o elemento de red.
* En el campo **COD DE PARROQUIA** se colocará el código de la parroquia, de conformidad con lo establecido por el INEC (<http://www.inec.gob.ec/web/guest/ecu_est/territorio/div_pol_adm/nac_pro_2010>); donde se instalará o se encuentra instalado (para el caso de modificaciones, ampliaciones, etc.) el nodo o elemento de red.
* En el campo **NOM** se colocará el nombre de la provincia, cantón y parroquia donde se instalará o se encuentra instalado (para el caso de modificaciones, ampliaciones, etc.) el nodo o elemento de red.
* En el campo **LOCALIDAD** se debe indicar el nombre del sitio donde se instalará o se encuentra instalado (para el caso de modificaciones, ampliaciones, etc.) el elemento de red.
* Las coordenadas (**LATITUD** y **LONGITUD**) de donde se instalará o se encuentra instalando (para el caso de modificaciones, ampliaciones, etc) elemento de red, mismo que deberá estar referido en el sistema WGS84 (grados, minutos, segundos)
* El campo **CÓDIGO DE AREA** se asignará de acuerdo al Plan Técnico Fundamental de Numeración.
* En el campo **AREA DE COBERTURA** se indicará el sector en donde se va a prestar el servicio.
* En el campo **FECHA DE INICIO** se indicará la Fecha en la que el elemento de red entrará en funcionamiento.
* En el campo **MARCA**  se indicará la marca del equipo a instalarse.
* En el campo **MODELO** se indicará el modelo del equipo a instalarse.
* En el campo **CAPACIDAD** se deberá especificar la cantidad de puertos (POTS, ADSL) en el caso que aplique
* En el campo **NODO AL QUE SE CONECTA**  se indicará el nombre del elemento de red al que se conecta, mismo que deberá estar registrado en la SENATEL.
* En el campo **MEDIO DE CONECTIVIDAD**  se indicará el medio a través del cual el elemento de red que se solicita registrar se integra a la red del operador, mismo que puede ser alámbrico o inalámbrico. En caso de ser un enlace inalámbrico, debe remitir la documentación que certifique que dicho enlace se encuentre registrado según los formatos establecidos para el efecto (uso del espectro radioeléctrico).
* En el campo **DISTANCIA DEL ENLACE (km)** se debe incluir la distancia medida en kilómetros del enlace.

**Nota:** Se entenderá como *“elemento de red”* a todo dispositivo que forme parte de la infraestructura de telecomunicaciones como nodo, central, softwitch, etc.